



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL  
"HONORIO DELGADO - HIDEYO NOGUCHI"

DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL COMUNITARIA  
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR



"LA MULTISECTORIALIDAD EN LA  
ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA  
VIOLENCIA FAMILIAR"

DISTRITO DE INDEPENDENCIA

**EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE:**

LIC. T.S.	PAYE SÁNCHEZ, Nancy
LIC. E.S	APARCANA CASTILLA, Amelia
LIC. ENF.	SARCA TITO, Marina
LIC. ENF.	ARAKAKI SHIROMA, Beatriz
LIC. ENF.	RICARDI ALVA, Janeth
LIC. ENF.	MENDOZA VILCA, María
LIC. PS.	MAKISHI, Angélica
TÉC. ENF.	ONTANEDA AGURTO, Nelly

2000

## INTRODUCCIÓN

La Violencia Familiar es un problema de salud pública que atenta contra la vida y los Derechos Humanos de la persona y que por su multifactorialidad requiere un abordaje multisectorial.

El equipo técnico del “Programa de Prevención y Atención de la Violencia Familiar” del Departamento de Salud Mental Comunitaria del INSM “HD-HN” plantea como un objetivo la organización y fortalecimiento del Comité Multisectorial, como parte del tejido social, que necesitan las familias en riesgo o afectadas para tratar el problema de violencia.

El Comité Multisectorial es una organización integrada por representantes de las diferentes instituciones públicas, privadas y organizaciones de base que tienen objetivos comunes para abordar la violencia familiar.

Esta propuesta condujo al equipo a desplegar esfuerzos para fortalecer la red de soporte social en los diferentes niveles en especial de la red secundaria, el «Comité Multisectorial para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar» forma parte de ésta; creándose así el nicho estratégico para estas familias afectadas o en riesgo, en donde los profesionales y el personal de las instituciones que formaron parte del Comité Multisectorial, se comprometieron y se pusieron a disposición de la población de Independencia.

De esta experiencia se ha aprendido que el camino a recorrer es largo, pero que no estamos solos, hay disposición de los sectores para articular esfuerzos, buscar espacios de concertación, para enfrentar la problemática en forma integral.

Esta experiencia se ha desarrollado en los años 1998 al 2000, en el Distrito de Independencia, con participación de las diferentes instituciones que laboran en el Distrito: la Policía Nacional que labora en el Eje Zonal de Independencia y Tahuantinsuyo, la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente, Centro de Conciliación Vecinal, Centro Educativo Bolognesi, La Gobernación, el Instituto Nacional de Salud Mental «Honorio Delgado-Hideyo Noguchi», La Asociación de Agentes Comunitarios, las organizaciones de base (Comedores Populares, Vasos de Leche, Asociación de Parques y Jardines, Juntas Vecinales, organizaciones religiosas, etc.), a quienes hacemos extensivo nuestro reconocimiento por su participación y compromiso en todo el proceso de esta experiencia.

Este documento lo ponemos a disposición de los profesionales, las instituciones y la comunidad que están trabajando en este tema como un aporte para abordar la problemática de la violencia familiar.

***El Equipo Técnico Responsable***

## I CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

### 1.1 CLIMA SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO DEL PAÍS

El mundo está viviendo grandes cambios en todos los ámbitos de la vida: en el nivel económico, social y político.

La globalización, ha acelerado los cambios en la humanidad, no sólo en el campo de los negocios, la producción, el conocimiento, sino también en la salud y la propia vida. Sin embargo como todo proceso humano ha traído consecuencias como la pobreza y el desempleo. Esto que se vive en el ámbito mundial se refleja en nuestro país como nación del tercer mundo. En el Perú en la década de los 80 se profundiza la crisis económica, caracterizada por una acelerada hiperinflación, empobrecimiento de la población, la violencia terrorista a nivel nacional; el shock de 1990 incrementó la pobreza pasando de un 41.6% en 1985 al 55.6% en 1991. Estos problemas se constituyen en uno de los tantos precipitadores para la violencia familiar.

También, tenemos la presencia de los flagelos endémicos que afectan la salud mundial, como el caso del SIDA y sus graves efectos en la vida social, la familia también enfrenta problemas, de violencia, desintegración, drogadicción, etc.

Cuando se inicia la experiencia existían algunas iniciativas en los sectores para realizar trabajos articulados. En 1998 ya estaba vigente la Ley de Protección Contra la Violencia Familiar N° 26260, que en su título primero dispone "Promover la participación activa de las organizaciones, entidades públicas o privadas dedicadas a la protección de los menores, mujeres y en

general a los asuntos familiares, para el desarrollo de labores preventivas y de control sobre la ejecución de medidas cautelares de apoyo y tratamiento de víctimas de violencia y agresión".

El Ministerio de Salud en uno de sus lineamientos de política considera "Disminuir los accidentes y violencias desarrollando programas con énfasis en la multisectorialidad". Dando cumplimiento a estos lineamientos los diferentes estamentos y programas del MINSA implementan acciones: establecen normas para la atención y prevención de la violencia familiar, capacitan recursos humanos a nivel nacional.

Los gobiernos locales han implementando las Defensorías del Niño y el Adolescente (DEMUNAS) con el fin de brindar espacios y defensa de los derechos del niño y adolescente.

La Policía Nacional crea la Comisaría de Mujeres implementándose en los diferentes distritos de Lima, para atender exclusivamente esta problemática.

Otro espacio importante que se creó es la "Mesa Nacional para la Atención de la Violencia Intrafamiliar" con participación de los diferentes Ministerios: PROMUDEH, Educación, Justicia, Salud, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, ONGs, etc.

### 1.2 CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

Es importante mencionar que la experiencia se ha desarrollado en el Distrito de Independencia, se encuentra ubicado en el Cono Norte de Lima Metropolitana, su población según el censo Nacional de Población y Vivienda de 1993, es de 183,297 habitantes, de ella el 49.3% son varones y el 50.7% son mujeres, tiene zona urbana y urbano

marginal, dividido políticamente en 6 Ejes Zonales: Independencia, Ermitaño, La Unificada, Tahuantinsuyo, Túpac Amaru y la Zona Industrial. Su población son descendientes de migrantes, generalmente de la sierra de nuestro país.

En el distrito funcionan instituciones públicas, privadas y organizaciones de base de carácter social, laboral y religiosas.

## II PRIORIZACIÓN DEL PROBLEMA

El Programa de "Prevención y Atención de la Violencia Familiar", consideró como un componente importante la acción multisectorial para abordar la violencia familiar.

Para conocer cómo interactúan las instituciones que desarrollan acciones asistenciales y de prevención de la violencia familiar, se realizó un diagnóstico, teniendo como resultado lo siguiente:

- Desarrolla acciones aisladas, es decir aborda la violencia familiar sólo como sector.
- No existía una organización o espacios de concertación de acciones entre las instituciones.
- Existen organizaciones e instituciones que estaban abordando otros problemas de salud pública, como la desnutrición, EDA, IRA, etc. la violencia familiar no forma parte de su agenda de trabajo.

Esta situación presentada en el diagnóstico fue priorizada como un problema para ser abordado en el Proyecto de "Prevención de la Violencia Familiar".

## III EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI" Y SU PROPUESTA

El Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi" a través del Departamento de Salud Mental Comunitaria - Programa de Prevención y Atención de la Violencia frente a la falta de espacios de concertación para la atención integral de las personas afectadas por la violencia familiar, propone organizar y fortalecer un Comité Multisectorial para ser el ente dinamizador del abordaje del problema.

## IV MARCO CONCEPTUAL

### 4.1. VIOLENCIA FAMILIAR Y LA ACCIÓN MULTISECTORIAL

El equipo técnico estuvo conformado por profesionales de las diferentes disciplinas: Asistente Social, Enfermeras, Psicóloga, Educadora de la Salud; para participar en todo el proceso de la experiencia como equipo unificó criterios y manejó un marco conceptual homogéneo, esta fue nuestra primera tarea.

Se considera a la violencia familiar como un problema de salud pública y uno de los grandes problemas psicosociales en el campo de la salud mental, que amenaza seriamente las posibilidades de desarrollo armónico y sano de la persona, atentando contra su vida y condición humana. Es un acto material o simbólico, que genera consciente o inconscientemente un miembro de la familia contra otro u otros miembros, así se observa en el nivel

conyugal (más frecuente se da contra la mujer, la violencia conyugal cruzada y la menos frecuente contra el varón), el nivel de padres a hijos, de hijos a padres y entre hermanos.

La forma como están organizadas las familias en nuestra sociedad determina diferencias y desigualdades sustanciales en función al sexo. De acuerdo a este estereotipo, el niño se halla en la posición más frágil y vulnerable en la estructura familiar y social.

En nuestra cultura se otorga al varón un desempeño social con mayores facultades de decisión y poder; no es necesario que se produzca un acto de violencia física o psicológica en la familia para que se identifique la violencia familiar, en efecto tenemos el problema desde el instante en que el hombre y la mujer reconocen y aceptan tales diferencias y desigualdades.

En consecuencia el abordaje de la violencia familiar no puede efectuarse centrándose en el nivel individual sino tiene que tener la articulación con los factores existentes en los diferentes niveles: en el macro sistema, meso sistema, micro sistema y el nivel individual, estos factores interactúan reforzándose mutuamente, no se dan independientemente.

Por ello es importante en el abordaje de la violencia familiar el desarrollo de la red social en todos los niveles como parte del tejido social que requieren las personas con este problema.

La red social es un tejido de relaciones e interacciones que establece la persona, lo constituyen todas aquellas relaciones significativas que se da a lo largo de toda su vida, en esta experiencia tomamos el planteamiento que hace Zegarra Tarqui,

Martha cuando divide la red social en: *red primaria* que está constituida por los familiares, amigos y otros conocidos; la *red secundaria* está conformada por los profesionales, líderes, jefes de las diferentes instituciones, que brindan atención especializada, orientación e información y las *redes sociales intermedias*, que están constituidas por personas que han recibido capacitación especializada en violencia familiar.

Zegarra Tarqui Martha plantea: “La red social determina el nicho social de la persona y contribuye substancialmente a su propio reconocimiento como individuo y a la imagen de sí mismo. Constituye una de las claves centrales de la experiencia individual de la identidad, bienestar, competencia e incluyendo los hábitos de cuidado de la salud y la capacidad de adaptación durante una crisis. Implica un proceso de construcción permanente, tanto individual como colectivo. En este punto se diría que es un sistema abierto que a través de un intercambio dinámico entre sus integrantes y con otros grupos sociales posibilita la potencialización de los recursos que poseen.”

Este planteamiento nos permite decir que las redes sociales son estratégicas e importantes como parte del tejido social, reafirma nuestra propuesta de organizar el Comité Multisectorial como parte de la red secundaria, que brindarán espacios y elementos que ayudarán a las familias para afrontar su problemática.

Dentro de este contexto, se realizó acciones para favorecer la organización del Comité Multisectorial para la prevención y atención de la violencia familiar en el distrito de Independencia.

## V HIPÓTESIS DE ACCIÓN

Al iniciar la experiencia se plantearon las siguientes hipótesis de acción:

1. Las instituciones que están abordando el problema de la violencia familiar en el distrito de Independencia tienen disposición para crear espacios de concertación y trabajar en esta problemática.
2. Las instituciones organizadas en un Comité Multisectorial serán los elementos facilitadores para la atención integral de las personas afectadas.
3. Las instituciones que integrarán el Comité Multisectorial tienen disposición para participar en la vigilancia epidemiológica.

## VI RESULTADOS

Al concluir esta experiencia se lograrán los siguientes resultados:

1. Un Comité Multisectorial funcionando, integrado por las diferentes instituciones que abordan el problema y los recursos humanos comunitarios interesados en la problemática.
2. Una red organizada y funcionando en la atención a personas en situación de violencia familiar.
3. Un sistema de vigilancia epidemiológica funcionando con participación de las instituciones integrantes del Comité Multisectorial.

## VII DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

Es importante mencionar y revisar las diferentes fases por las que ha pasado esta ex-

periencia, para tener una visión más amplia de los procesos de trabajo.

### 7.1 DIAGNÓSTICO: ANÁLISIS DE LA ACCIÓN INTERSECTORIAL

Para iniciar esta experiencia se realizó, el diagnóstico situacional, sobre las interacciones institucionales para tratar el problema de la violencia familiar, para este fin se identificó a las diferentes instituciones y organizaciones de base que trabajan la problemática en el distrito, se tomó contacto con los jefes institucionales, los dirigentes y líderes, para motivarlos en la realización del diagnóstico. En este primer acercamiento demostraron disposición e interés de iniciar un trabajo conjunto, se planificó el desarrollo de un taller para realizar el diagnóstico, en el que participaron los jefes de las diferentes instituciones: DEMUNA, Policía Nacional, Centro de Conciliación Vecinal, Gobernación, Director del Centro Educativo Bolognesi, Juzgado de Familia y el Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado-Hideyo Noguchi, encontrando lo siguiente:

- Acciones desarticuladas: Escasa coordinación con otras instituciones para la atención integral a la violencia familiar.
- Celos institucionales y profesionales.
- Actitud de protagonismo e individualismo en algunos profesionales e instituciones.
- Las instituciones que brindan servicios no son muy conocidas por falta de difusión e información de sus competencias y algunas con antecedentes negativos por la atención de poca calidad.
- Existen pocos datos de información de casos atendidos y poco difundidos.
- Instituciones públicas con escasos recursos económicos para trabajar la problemática, las organizaciones privadas sí contaban (ONGs) con presupuesto.

- Se encontró pocos recursos humanos en las diferentes instituciones públicas y privadas, por lo que tienen actividades recargadas.
- Escasos programas de atención grupal, para personas en riesgo o maltratadas.

Por otro lado fue importante conocer la opinión y percepción de la población del distrito de Independencia, de como vienen funcionando las diferentes instituciones en el abordaje de la violencia familiar y conocer sus propuestas de trabajo, para ello se organizó el «**I Encuentro de Líderes**»; en esta reunión se contó con 104 participantes entre ellos líderes y dirigentes de las organizaciones de base (Comedores, Vasos de Leche, Juntas Vecinales, organizaciones religiosas, jefes y representantes de los sectores públicos y privados). Para los participantes esta reunión se constituyó en un espacio de reflexión y análisis sobre el problema de la violencia en el distrito de Independencia.

Es importante revisar las conclusiones que plantearon los participantes en el plenario:

1. Contar con una organización distrital en la que participen las diferentes instituciones y organizaciones de base: Municipalidad, Instituto Nacional de Salud Mental «Honorio Delgado - Hideyo Noguchi», Parroquias, Centros Educativos, Poder Judicial, Centros de Salud, Ministerio Público, DEMUNA, Organizaciones de Base: Junta Vecinales, Vasos de Leche, Comedores, Clubes Deportivos y otros, para afrontar el problema de la violencia familiar.
2. Formular un Plan Distrital para fomentar el desarrollo de las familias saludables y sin violencia.

3. La comunidad tiene el deber y el derecho de cuidar su salud por ello es necesario capacitar a sus líderes para que estén más sensibilizados y asuman responsabilidades para afrontar el problema.
4. Formar grupos de ayuda en la misma comunidad para apoyar a las mujeres y niños maltratados.
5. Capacitar a los miembros de la comunidad para que se desempeñen como promotores y trabajen con las parejas con el fin de que mejoren su autoestima, comunicación y aprendan a tomar decisiones dentro de su familia.
6. El problema de violencia familiar en el distrito es grande, se encubre en la razón de educar a los hijos para ser el gran hombre de mañana y la mujer pertenece al hombre, actitud machista que se refuerza en cada uno de los hogares y esto está muy relacionado con nuestra cultura, por lo que requiere la intervención inmediata.
7. Los tipos de violencia que se presentan en nuestro distrito son: físico, psicológico y el abuso sexual.

Las conclusiones a las que se arribaron en las dos reuniones de trabajo con los líderes de la comunidad y jefes de sectores son importantes para el equipo técnico, por que reconocen que la violencia familiar es un problema que debe ser priorizado, además proponen que las instituciones del Distrito se organicen, para afrontarlo coordinadamente, esto abre paso para trabajar la organización del Comité Multisectorial, además permitió conocer los elementos facilitadores en este proceso de la organización y los elementos que requerían trabajar con mayor detenimientos; desplegar mayor esfuerzo y plantear estrategias para lograr el objetivo.

## 7.2 FASE SENSIBILIZACIÓN

Las características y particularidades que presentaban las instituciones en el abordaje de la violencia familiar requería de acciones de sensibilización, con la finalidad de hacer sensible a los líderes, dirigentes y jefes de sectores sobre la problemática de la violencia familiar e instar a trabajar coordinadamente creando espacios de concertación para brindar atención integral a las familias en riesgo o afectadas por violencia familiar. Para tal fin se desarrollaron talleres, seminarios, forums y visitas institucionales.

## 7.3 FASE DE ARTICULACIÓN

La articulación es la constitución de la malla social, que se forma con la participación y compromiso de las diferentes instituciones para la intervención en el problema de la violencia familiar.

Para la constitución de esta malla social se creó otro espacio a través del «**II Encuentro de Líderes**» con la participación de las autoridades, Jefes de sectores, dirigentes y líderes de la comunidad, que tuvo como objetivo la constitución del Comité Multisectorial en el que las instituciones asumen compromisos para la conducción de esta organización en el distrito, en la reunión se eligieron a los integrantes del Consejo Directivo, los participantes de este evento propusieron a los candidatos y la elección se dio por voto directo, quedando constituido el consejo directivo del «Comité Multisectorial para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar» en el distrito de Independencia, respaldada por la asamblea que estaba conformada por todas las instituciones y organizaciones de base que no forman parte de la directiva.

Es importante tener presente en este

tipo de experiencia que la elección para los cargos se debe considerar por instituciones y no por personas, por que las personas son transitorias en los cargos.

## 7.4 FASE DE CONSOLIDACIÓN

En esta fase el Comité Multisectorial para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar a través de su directiva hace un análisis como organización, para identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, lo que sirvió de base para tomar decisiones, definir objetivos y elaborar un plan de trabajo.

El Comité Multisectorial definió las prioridades para trabajar:

- Capacitar al personal de las instituciones que integran el Comité Multisectorial, en especial al personal de la Policía Nacional que al iniciar esta experiencia no contaba con recursos humanos capacitados y generalmente son los que toman el primer contacto con las víctimas de violencia familiar.
- Potencializar a las instituciones que forman parte del Comité Multisectorial.
- Contar con información sobre la magnitud del problema.
- Contar con una amplia red de atención a personas en situación de violencia familiar.
- Gestionar la personería jurídica de la organización.
- Desarrollar actividades preventivas en violencia familiar.

Para dar respuesta a estas prioridades el Comité Multisectorial elaboró su plan de trabajo, que consta de las siguientes áreas:



## 1. ÁREA DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN

En esta área se ha planificado y desarrollado:

### CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

Esta actividad se planificó y desarrolló con la finalidad de difundir el funcionamiento del Comité Multisectorial y promocionar el servicio que brinda la red de asistencia multisectorial, se desarrollaron trimestralmente. En esta actividad cada una de las instituciones brindó orientación, consejería, asesoría, etc., es decir acciones de acuerdo a su objetivo institucional. Estas acciones contribuyeron a que el Comité Multisectorial y la red de asistencia sea conocida a nivel del distrito de Independencia, basado en las evidencias que las personas afectadas (varones y mujeres) acudían a los diferentes servicios de las instituciones, la derivación de casos de la comunidad, invitación de instituciones a actos sociales culturales y científicas.

### CAPACITACIÓN

Es una acción estratégica planificada para formar recursos humanos que integran la red de atención, para potencializar y brindar servicios de calidad a las personas en situación de violencia familiar.

Se priorizó la capacitación del personal de la Policía Nacional por que se consideró que es la institución que más casos de maltrato recibe y es el primer recurso que establece contacto con la víctima.

Se llevaron a cabo dos cursos de capacitación sobre "Atención a Personas en situación de violencia familiar" con la finalidad de desarrollar competencias en los recursos humanos, el personal comprometido en esta tarea requiere tener un manejo adecuado y técnico del problema, considerando que las personas afectadas por violencia familiar son capaces de solucionar sus problemas si exis-

te un recurso humano que lo apoya, además es importante mantener la confidencialidad y privacidad de los casos, evitando juzgar y criticar durante el proceso de la atención.

La experiencia nos permite plantear que la capacitación y sensibilización deben ser actividades permanentes para todos los integrantes de la organización, para favorecer la actualización de conocimientos, desarrollo de competencias y brindar una atención de calidad, además es importante por que en el proceso de la experiencia se van integrando nuevos miembros por la rotación de personal o cese en cargos de confianza (jefes y personal operativo) que se dan en algunas instituciones, como la Policía Nacional, Gobernación y otros.

## 2. AREA DE ATENCIÓN

### ORGANIZACIÓN DE LA RED DE ASISTENCIA

Uno de los principales objetivos del Comité Multisectorial fue organizar la red de Asistencia, para brindar atención integral a las personas afectadas por violencia familiar, ésta implica que la red a través de sus relaciones e interacciones institucionales previamente establecidas ponga al servicio de las afectadas: la atención legal, atención de salud, atención policial, protección, etc., constituyéndose la red en un elemento de soporte muy importante para que las afectadas traten su problema.

## 3. ÁREA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

En el distrito no se contaba con un sistema de Vigilancia Epidemiológica, que nos dé cuenta permanentemente sobre la magnitud y las características de la violencia familiar, por ello el Comité prioriza la organización de un sistema de vigilancia epidemiológica con participación de todas las instituciones que forman parte de la red de asistencia, para esto se elaboró la ficha epidemiológica y se

estableció la base de datos, en esta oportunidad se le encargó al Instituto Nacional de Salud Mental por contar con los recursos humanos capacitados y logísticos.

## ÁREA ADMINISTRATIVA

Esta área tiene por objetivo darle organicidad al Comité Multisectorial, para ello se elaboró el estatuto y reglamento interno, no se logró la personería jurídica por razones de presupuesto.

El reglamento estableció que los cargos se ejercen por espacio de un año, en un primer periodo estuvo dirigido sobre el INSM y el segundo periodo por la Asociación de Agentes Comunitarios.

## VIII RESULTADOS DE LA EXPERIENCIA

### 8.1 PRIMER RESULTADO

#### ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ MULTISECTORIAL

Uno de los resultados previstos en esta experiencia fue la organización del Comité Multisectorial, como una estrategia de concertación de acciones de las instituciones para brindar atención integral a la persona en situación de violencia familiar.

Esta organización funcionó activamente 3 años como un elemento dinamizador para la acción multisectorial en el frente de la violencia, con la participación de la mayoría de las instituciones que estaban abordando el problema, tuvo 2 juntas directivas en el proceso de la experiencia, en esta organización se integró a los representantes de la Comunidad para que formen parte del tejido social.

El Consejo Directivo estuvo integrado por las siguientes instituciones:

#### **Presidente:**

Instituto Nacional de Salud Mental  
«Honorio Delgado - Hideyo Noguchi».

#### **Vice- Presidente:**

Policía Nacional del Perú.

#### **Secretario de Actas:**

*Centro Educativo «Francisco Bolognesi»*

#### **Secretaría de Relaciones Exteriores:**

DEMUNA

#### **Tesorería:**

Centro de Salud Tahuantinsuyo Bajo.

#### **Secretaría de Asuntos Profesionales:**

Gobernación.

#### **Asesor Legal:**

INSM «HD-HN».

#### **Vocal I:**

Asociación del Club de Madres.

#### **Vocal II:**

Comité Vecinal Independencia.

#### **Vocal III :**

Asociación de Agentes Comunitarios.

A los inicios de la experiencia se contó con la participación de la mayoría de las instituciones, al tercer año, entró en una etapa de debilitamiento por los siguientes motivos:

- Participación de algunos integrantes en las elecciones municipales.
- Asumir otros compromisos con presupuestos extranjeros.
- Término de proyectos.
- Cambio en el cargo.
- Falta de tiempo.

De esta experiencia podemos decir que el presidente y su junta directiva tienen que

desplegar una ardua labor para lidiar con las dificultades que líneas arriba se menciona y mantener motivados, comprometidos a los miembros del Comité Multisectorial, e ir incorporando a los nuevos miembros.



## 8.2 SEGUNDO RESULTADO:

### ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE ASISTENCIA.

Este es otro de los resultados esperados dentro de esta experiencia, que fue priorizada por el Comité Multisectorial y formó parte del Programa de Prevención y Atención de la Violencia Familiar, como una acción estratégica para la atención integral de las familias afectadas por la violencia familiar.

La red de asistencia en el distrito funcionó con la participación de las diferentes organizaciones e instituciones quienes pusieron a disposición sus servicios, entre ellas estuvieron:

- La Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente realiza las acciones de consejería a la familia y atención psicológica.
- El INSM «Honorio Delgado – Hideyo Noguchi» a través del Departamento de Salud Mental Comunitaria pone al servicio de las familias: terapia individual en los consultorios y grupal a través de los Grupos de Ayu-

da Mutua, dirigido a mujeres y varones en situación de violencia familiar y los Talleres Psicoafectivos para niños maltratados.

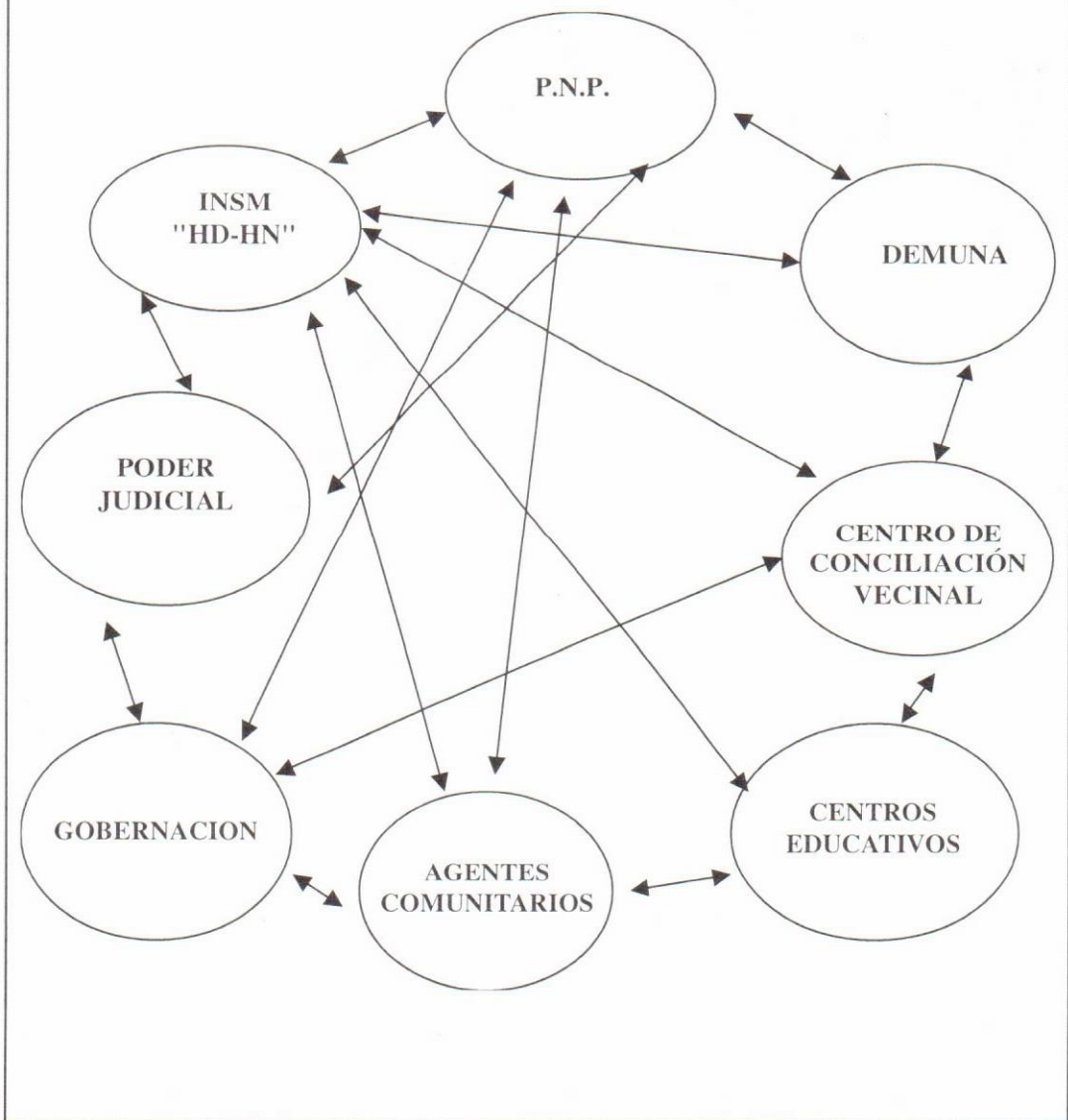
- La Gobernación: Brinda asesoría legal por contar con un personal de profesión abogado.
- La Delegación policial: brinda protección a las personas violentadas y da curso a toda la acción policial considerada en la Ley de Protección frente a la violencia familiar: recibe la denuncia, investiga e informa a la Fiscalía sobre el caso.
- Los Agentes Comunitarios, captan y derivan los casos de acuerdo a la necesidad de atención y nivel de complejidad.

Esta Red funcionó a través del sistema de referencia y contra referencia, utilizando la ficha que consigna los datos de la persona y el motivo por el cual era derivada. Cada una de las instituciones tuvo el compromiso de hacer las referencias a otro servicio de la red multisectorial, teniendo en cuenta la magnitud y características del problema y con el consentimiento de la persona si aceptaba ser transferida para hacer uso del otro servicio sin perder su atención en la institución de referencia, en caso de abuso sexual de niños se procedía de acuerdo a ley.

De esta experiencia podemos decir que el funcionamiento de la Red de Asistencia es factible y permite dar una atención integral, comprendiendo que las personas afectadas por violencia familiar requieren: atención, información y asesoría en los diferentes campos: salud, legal, policial, protección etc, además requiere de la sensibilidad y compromiso de los profesionales y personal de las instituciones en la acción.

Veamos en el siguiente esquema las instituciones que han participado y cómo ha funcionado la Red de Asistencia a través de la referencia y contra referencia.

RED DE ASISTENCIA EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA



## SERVICIOS OFRECIDOS POR LAS INSTITUCIONES Y CASOS ATENDIDOS.

INSTITUCIONES DE LA RED QUE DERIVAN	INSM «HD-HN»	DEMUNA	GOBERNACIÓN	TALLERES	P.N.P.	AGENTE COMUNITARIO		C. CONCILIACIÓN
						SEGUIMIENTO/ CHARLAS	CONCILIACIÓN	
POLICÍA	23					10		33
DEMUNA	80			15				95
GOBERNACIÓN	4	8				8		20
C. EDUCATIVOS	4			20				24
C. CONCILIACIÓN	5							5
INSM «HD-HN»	35		18	14	23	23		113
COMUNIDAD: DIRG. A.C.	15			8	16			39
PODER JUDICIAL	3							3
<b>TOTAL</b>	<b>169</b>	<b>8</b>	<b>18</b>	<b>57</b>	<b>39</b>	<b>41</b>		

En el presente cuadro se visualiza los casos que se han atendido en los diferentes servicios que brindan las instituciones, además se presenta el número de casos derivados por institución.

### 8.3 TERCER RESULTADO

#### ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

La necesidad de contar con datos epidemiológicos que nos informen permanente sobre la magnitud y características del problema de violencia familiar, se organizó el sistema de vigilancia epidemiológica en el distrito con la participación de las diferentes instituciones de la Red de asistencia, para

el registro de datos se utilizó la ficha epidemiológica elaborada y propuesta por el equipo de prevención de la violencia familiar.

#### INSTITUCIONES QUE PARTICIPARON EN LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Participaron en la vigilancia epidemiológica :

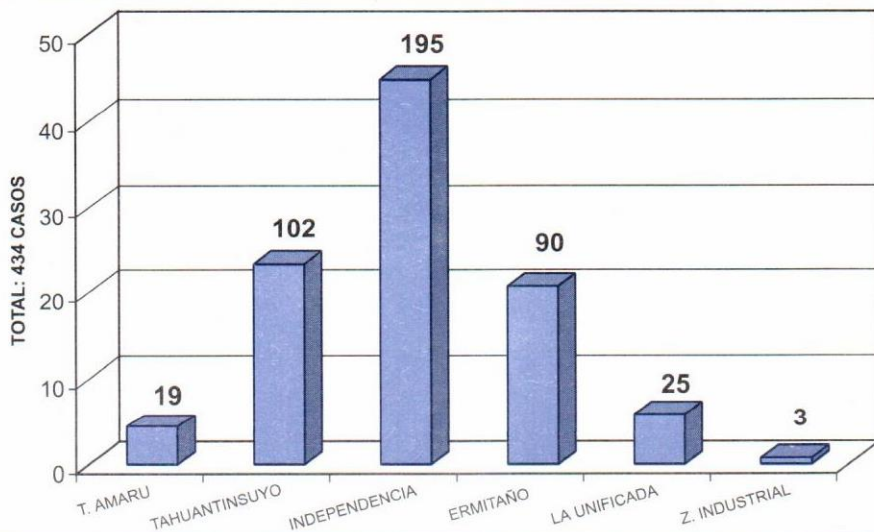
- Policía Nacional de Independencia.
- Policía Nacional de Tahuantinsuyo.
- Centro de conciliación vecinal.
- Fiscalía.
- Instituto Nacional de Salud Mental «Honorio Delgado - Hideyo Noguchi».
- Gobernación.
- Agente Comunitario.

#### RESULTADOS DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

veamos los siguientes gráficos

**GRÁFICO N° 1**

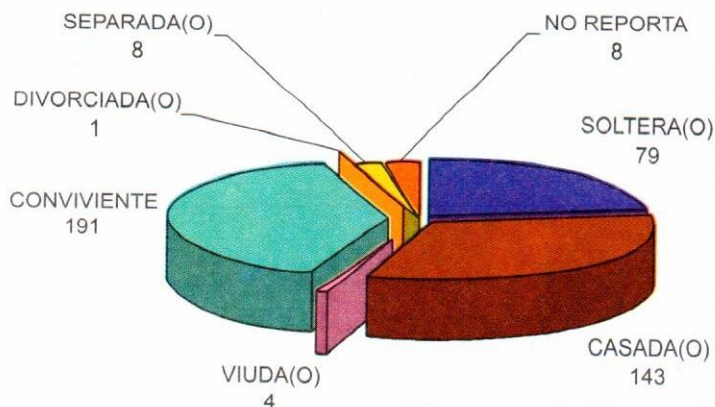
**ZONA DE RESIDENCIA DE LAS PERSONAS MALTRATADAS  
ENERO-DICIEMBRE 1999 (434 CASOS NOTIFICADOS)**



Fuente: Área de Vigilancia Epidemiológica de la Violencia Familiar - Independencia  
Departamento de Salud Mental Comunitaria. - INSM- "HD-HN".

**GRÁFICO N° 2**

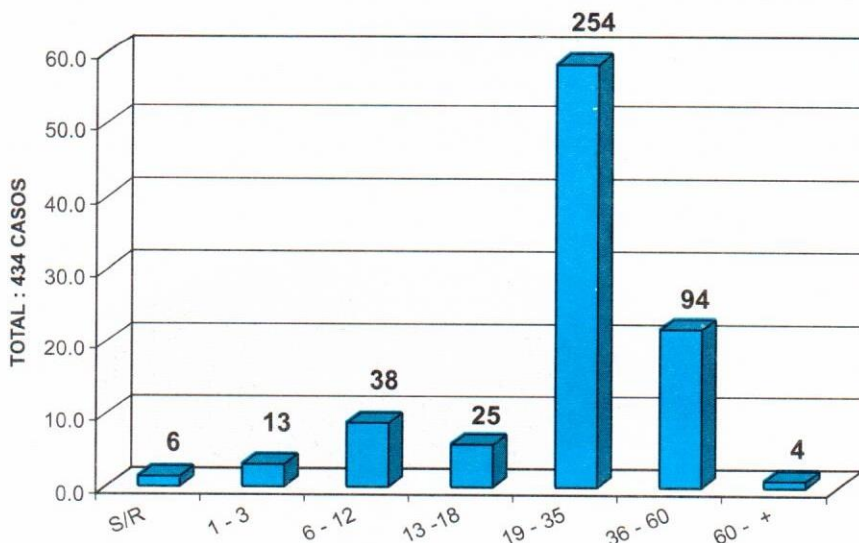
**ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS MALTRATADAS  
ENERO-DICIEMBRE 1999 (434 CASOS NOTIFICADOS)**



Fuente: Área de Vigilancia Epidemiológica de la Violencia Familiar - Independencia  
Departamento de Salud Mental Comunitaria. - INSM- "HD-HN".

**GRÁFICO N° 3**

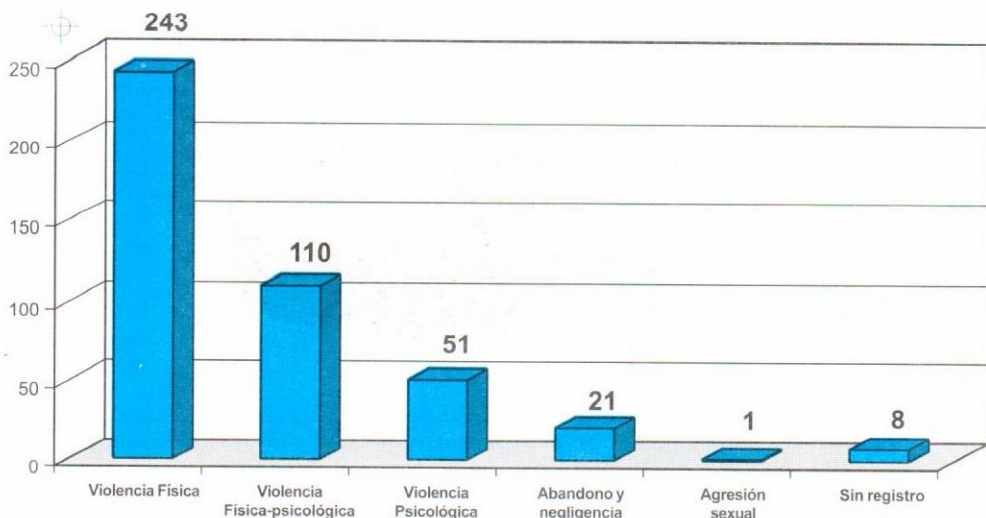
**GRUPO ETÁREO DE LAS PERSONAS MALTRATADAS  
ENERO-DICIEMBRE 1999 - (434 CASOS NOTIFICADOS)**



Fuente: Área de Vigilancia Epidemiológica de la Violencia Familiar - Independencia  
Departamento de Salud Mental Comunitaria. - INSM- "HD-HN".

**GRÁFICO N° 4**

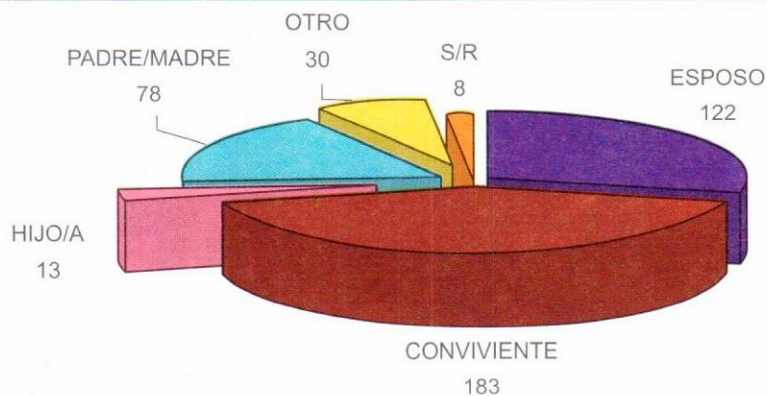
**TIPO DE VIOLENCIA FAMILIAR  
ENERO-DICIEMBRE 1999 - (434 CASOS NOTIFICADOS)**



Fuente: Área de Vigilancia Epidemiológica de la Violencia Familiar - Independencia  
Departamento de Salud Mental Comunitaria. - INSM- "HD-HN".

**GRÁFICO N° 5**

**PERSONAS AGRESORAS SEGÚN PARENTESCO  
ENERO-DICIEMBRE 1999 - (434 CASOS NOTIFICADOS)**

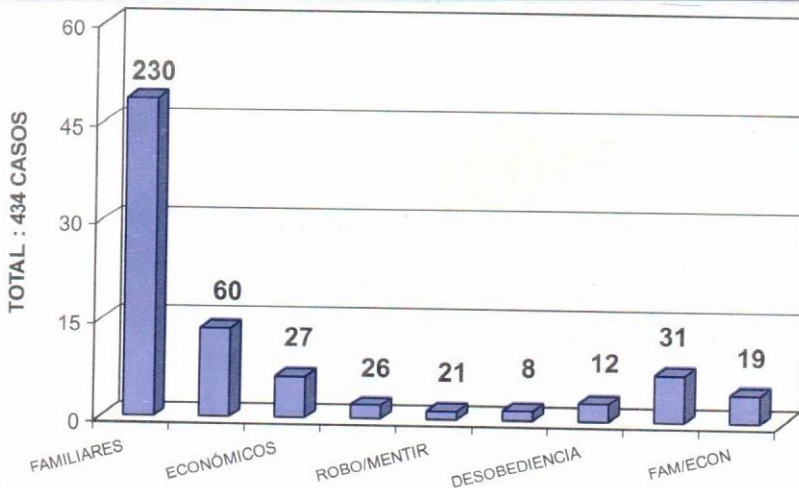


Fuente: Área de Vigilancia Epidemiológica de la Violencia Familiar - Independencia  
Departamento de Salud Mental Comunitaria. - INSM- "HD-HN".



**GRÁFICO N° 6**

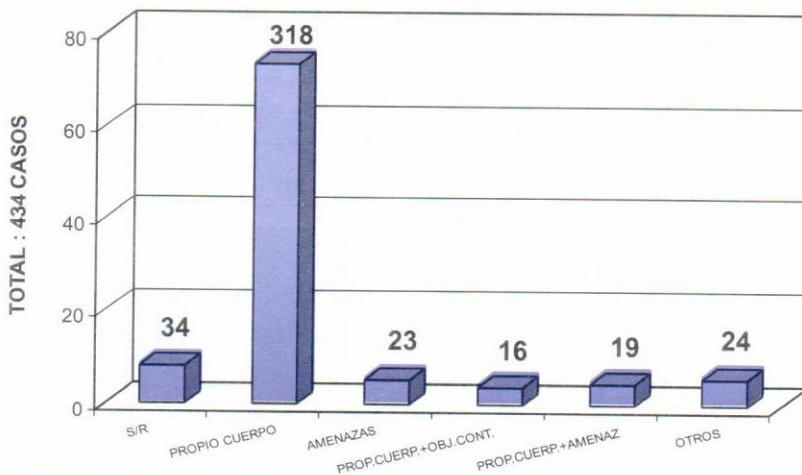
**MOTIVO DE VIOLENCIA FAMILIAR**  
ENERO-DICIEMBRE 1999 - (434 CASOS NOTIFICADOS)



Fuente: Área de Vigilancia Epidemiológica de la Violencia Familiar - Independencia  
Departamento de Salud Mental Comunitaria. - INSM- "HD-HN".

**GRÁFICO N° 7**

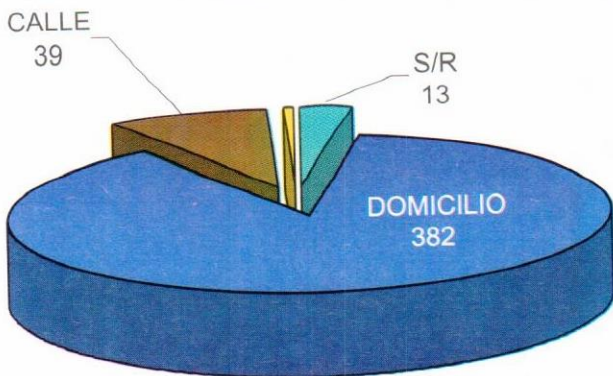
**MEDIO UTILIZADO EN LA AGRESIÓN**  
ENERO-DICIEMBRE 1999 - (434 CASOS NOTIFICADOS)



Fuente: Área de Vigilancia Epidemiológica de la Violencia Familiar - Independencia  
Departamento de Salud Mental Comunitaria. - INSM- "HD-HN".

**GRÁFICO N° 8**

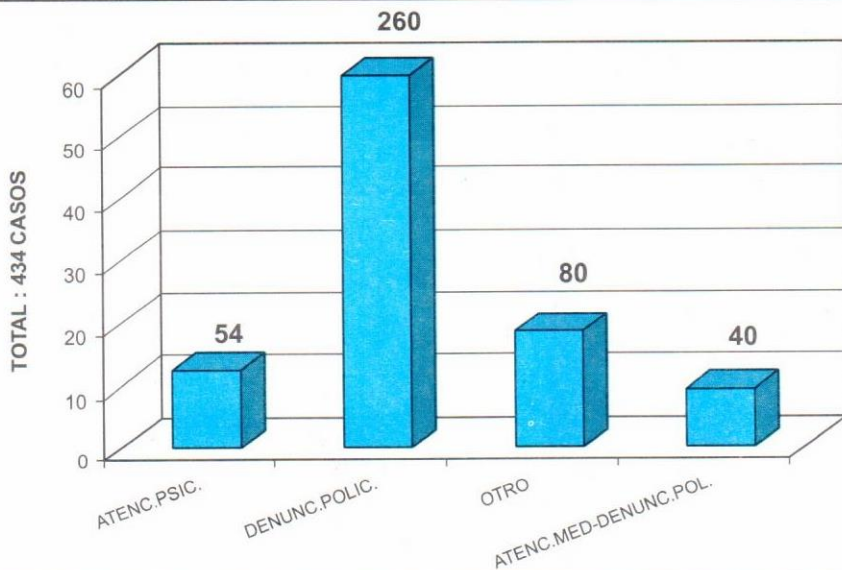
**LUGAR DONDE OCURRE LA AGRESIÓN  
ENERO-DICIEMBRE 1999 (434 CASOS NOTIFICADOS)**



*Fuente:* Área de Vigilancia Epidemiológica de la Violencia Familiar - Independencia  
Departamento de Salud Mental Comunitaria. - INSM- "HD-HN".

**GRÁFICO N° 9**

**MEDIDAS TOMADAS POR LA PERSONA AGRAVIADA  
ENERO-DICIEMBRE 1999 (434 CASOS NOTIFICADOS)**



*Fuente:* Área de Vigilancia Epidemiológica de la Violencia Familiar - Independencia  
Departamento de Salud Mental Comunitaria. - INSM- "HD-HN".

## RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA VIGILANCIA

La vigilancia epidemiológica fue realizada en el distrito de Independencia, con la participación de los diferentes sectores, veamos los resultados:

- **Instituciones que notificaron:** la Policía Nacional de Independencia notificó 213 casos, Policía Nacional de Tahuantinsuyo 81, Instituto Nacional de Salud Mental «Honorio Delgado - Hideyo Noguchi» a través de los Talleres de niños maltratados 28, a través de los grupos de Ayuda Mutua 27, Consultorio de salud mental de Tahuantinsuyo 26, Consultorio de salud mental de Ermitaño Bajo 25, Agentes Comunitarios notificaron 12 casos, Centro Educativo de Independencia 9, otras instituciones 8 y la Demunas 5. Estos resultados nos demuestran que las personas afectadas de violencia familiar buscan ayuda más a nivel policial, legal, seguido de las acciones terapéuticas asistenciales.
- **Zona de residencia de las personas notificadas:** Eje Zonal de Independencia 195 personas, Tahuantinsuyo 102, Ermitaño 90, La Unificada 25, Eje Túpac Amaru 19, Zona Industrial 3 casos notificados.
- **Respecto al estado civil:** de los casos notificados 191 son convivientes, 143 casados, 79 solteros, 8 separados, no reportados 8, viudos 4 y divorciados 1.
- **Sobre los grupos etéreos de las personas afectadas:** de 19 a 35 años: 253 casos, de 36 a 60 años: 94, de 6 a 12 años: 38, de 13 a 18 años: 25, de 1 a 3 años: 13 c., sin registrar 6 c., de 60 años a más 4 casos.
- **Sobre los tipos de violencia:** 243 casos por violencia física, 110 casos violencia física + Psicológica, 51 casos de violencia Psicológica, 21 casos por abandono y negligencia + 01 caso de agresión sexual, sin registro 8.
- **Sobre la persona agresora:** 183 son los convivientes, 122 por los esposos, 78 padre o madre, 30 otros y 13 son los hijos y 8 casos sin registrar.
- **Respecto al motivo de la violencia:** del total de casos notificados 230 son por motivos familiares, 60 por celos, 31 por motivos familiares y celos, 27 por motivos económicos, 26 por incumplimiento de tareas, 21 por robo o mentira, 19 por motivos económicos y familiares, 12 por desobediencia, 8 por solicitar alimentos.
- **En cuanto al medio utilizado para la agresión:** utilizan su propio cuerpo 318 casos, otros medios 24 c., amenazas 23, su propio cuerpo y amenaza 19, su propio cuerpo y objeto contundente 16 casos y 34 que no se registró.
- **Sobre el lugar donde ocurre la agresión:** 382 son en el domicilio, 39 en la calle, 13 sin registrar.
- **Respecto a las medidas tomadas:** 260 hicieron la denuncia policial, 80 otras medidas, 54 recibieron atención psicológica, 40 atención médica y denuncia policial.

## IX ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

El análisis de esta experiencia estará basado en tres ejes centrales: La violencia familiar y el afronte multisectorial, el Comité Multisectorial como Red de Asistencia y el Comité Multisectorial como Organización.

## 9.1 LA VIOLENCIA FAMILIAR Y EL AFRONTE MULTISECTORIAL

La violencia familiar por sus características y su multifactorialidad requiere que se aborde desde una acción multisectorial, esta concepción nos llevó a plantear la atención integral de las personas afectadas con la participación de las diferentes instituciones que laboran en el distrito y que tengan objetivos comunes. La acción multisectorial, en esta experiencia se constituye en el tejido social, aumentando el nicho social estratégico para las personas maltratadas.

La experiencia de afrontar multisectorialmente la violencia familiar, tuvo como objetivo brindar atención integral a las personas afectadas por violencia familiar, la mayoría de las instituciones participantes han demostrado compromiso basado en su dinamismo, sensibilización e involucrándose con las acciones que se desarrollaron, sin embargo había un pequeño grupo de sectores poco sensibilizados, que ha requerido mucho desplazamiento de esfuerzo, para buscar el desprendimiento de los aspectos institucionales, dejar de lado el individualismo, el protagonismo, esto se logra en el proceso de la experiencia; estas limitaciones que encontramos en el transcurso de la experiencia nos hacen ver que en nuestro medio los sectores trabajan todavía como en islas, cada uno con sus acciones y como algo propio, todo esto forma parte de un estilo de trabajo, que no favorece la labor concertada, pero que es factible de involucrarlos y forma parte de un proceso de madurez de grupo.

El logro de la integración y participación de los sectores, en el frente de la violencia familiar ha redundado en beneficio de las familias afectadas por este problema y los que están en riesgo. Las acciones programadas desde el Comité multisectorial a nivel de atención y prevención son factibles de realizarlo.

## 9.2 LA RED DE ASISTENCIA COMO PARTE DE LA ACCIÓN MULTISECTORIAL

La Red de Asistencia es un espacio estratégico que se creó por la concertación de acciones institucionales para brindar atención a personas en situación de violencia familiar.

El funcionamiento de esta red estaba basado en el sistema de referencia y contrarreferencia, que se establecieron sobre la base de los acuerdos tomados por las instituciones participantes.

Esta acción es vista por el equipo como una experiencia factible de desarrollarla para atender integralmente a las personas en situación de violencia familiar, en su proceso se tiene que lidiar con algunas resistencias lo cual es comprensible por que todo cambio produce resistencia, se desplegaron esfuerzos conjuntos para seguir sensibilizando y se logró integrar a la mayoría de las instituciones que trabajan en la zona, mayor resistencia presentaron las instituciones que intervienen en la zona pero que tienen sede central en otro lugar.

La red se va fortaleciendo en el proceso, por las acciones que se realizaban en forma conjunta: Capacitaciones, campañas atención de casos, referencias de casos por sectores, estas acciones formaron parte de los elementos que permitieron fortalecer el funcionamiento de la red de asistencia.

En las referencias de casos hemos podido encontrar que muchos de ellos no llegan al servicio referido, se atribuye como motivos: el temor y vergüenza por su problema, no haber tenido la "solución" a su problema, en la instancia o servicio que se atendió por que generalmente estas personas buscan recetas para solucionar su problema o buscan que el personal de las instituciones le solucione el problema, esto está relacionado a la forma de pensar y sentir

de las víctimas de violencia familiar, por otra parte los servicios que se ofrecen tienen pocos recursos humanos para atender por lo que la atención no es inmediata, entonces podemos decir que existen factores desde las instituciones y de las afectadas por violencia familiar que ameritan estudiarlo con mayor detenimiento para disminuir la fuga de casos referidos. Es necesario mencionar que la persona maltratada que no llegó al servicio referido, está informada del lugar a donde puede acudir, qué persona la va atender, y los horarios de atención; para que en un momento oportuno pueda hacer uso de estos servicios.

### 9.3 EL COMITÉ MULTISECTORIAL COMO ORGANIZACIÓN

El Comité Multisectorial es una organización que favoreció la creación de un espacio de concertación de acciones de las diferentes instituciones que abordan la problemática, esta requiere de un elemento motivador para su organización y fortalecimiento, el que lo asume tiene que desplegar esfuerzos permanentes para instar a la acción concertada.

La propuesta de la organización de un Comité Multisectorial debe darse desde abajo es decir desde la comunidad, esto facilita la organización conducida de otra manera puede crear resistencia o va a requerir mayor desplazamiento de esfuerzos de parte del equipo técnico que en este caso fue el elemento motivador.

La experiencia nos permite decir que a través del trabajo multisectorial:

- Se potencializan las acciones de las instituciones participantes.
- Se evita las competencias y celos institucionales.
- Se potencializan los recursos humanos.

- Se maximizan los recursos económicos.
- Se brinda una atención oportuna e integral a las personas en situación de violencia.

Los directivos del Comité utilizaron diferentes estrategias para mantener motivados a los integrantes de la Red, utilizando estrategias que han ido funcionando en esta experiencia : visitas institucionales, entrevista personal con jefes de sectores y personal operativo, enviar informe de actividades a cada sector, reuniones periódicas para evaluación del trabajo en red, avances y cumplimiento de metas y objetivos del plan de trabajo.

El Comité también consideró las acciones preventivas, dirigidas a los grupos en riesgo, se desarrollaron en grupos estratégicos: Comedores, Centros Educativos, Juntas Vecinales, estas acciones eran asumidas por los diferentes sectores de acuerdo a los temas a disertar, este periodo de trabajo en prevención desplegó mucho esfuerzo, compromiso de los sectores, estas potencializaron y fortalecieron la acción de las diferentes instituciones.

## XVI CONCLUSIONES

- La acción Multisectorial en la atención y prevención de la violencia familiar, es una estrategia importante y básica para abordar la violencia familiar integralmente, beneficiando a las familias en situación de violencia y a los grupos en riesgo. La acción multisectorial potencializa las acciones de las instituciones integrantes, permite maximizar los recursos económicos y también permite el apoyo profesional entre las instituciones.

- La Red de Asistencia es una estrategia válida para brindar una atención integral a las personas afectadas por violencia familiar, esta permite ampliar el nicho social estratégico para que las personas afectadas solucionen su problema.
- El Comité Multisectorial es una organización que facilita un espacio de concertación de acciones, su organización y funcionamiento requiere del compromiso de todas las instituciones y tiene que tener un elemento motivador en todo el proceso, esto facilita su fortalecimiento.
- Esta experiencia es exitosa, requiere tener en cuenta sus limitaciones y las recomendaciones que se ha dado, para su aplicabilidad a otras realidades.

## BIBLIOGRAFÍA

- CORSI, Jorge, "Violencia Familiar". Buenos Aires; Paidós 1,995
- CMP "Flora Tristan" y otros: "Los Caminos de las Mujeres que Rompieron el Silencio".
- DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL COMUNITARIA DEL INSM. «HD-HN» «Programa de prevención de la violencia familiar» 1,998 - 1,999
- DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL COMUNITARIA DEL INSM. «HD-HN» «Informe Anual del Programa de Prevención de la Violencia Familiar» 1998.
- DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL COMUNITARIA DEL INSM. «HD-HN» «Informe Anual del Programa de Prevención de la Violencia Familiar» 1999.
- DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL COMUNITARIA DEL INSM. «HD-HN» «Informe Anual del Programa de Prevención de la Violencia Familiar» 2000.
- LEY DE VIOLENCIA FAMILIAR.- edición 2000 Lima Perú.
- LUNA ANDRADE, Fabiola, "Género y Violencia, un Enfoque desde la Salud Pública" OPS Lima Perú 1,999.
- O.P.S., y otros, "Aproximaciones a la Violencia Intrafamiliar Contra la Mujer" Lima Perú 1,998.
- ZEGARRA TARQUI, Martha, "Redes Locales Frente a la Violencia Familiar".